



## En prisión preventiva sujeto que conducía contra el tránsito y en estado de ebriedad por Ruta 5

Pág. 7

*Ivana Mellado de la Escuela  
Inés Gallardo Alvarado*

**Atleta Ilanquihuana  
obtiene medalla de  
oro en Sudamericano  
Escolar de  
Arequipa Perú**

Pág. 5

*Por los World Travel Awards*

**En Puerto Varas  
autoridades de  
Los Lagos destacaron  
logro de Chile  
escogido "Mejor  
Destino de Turismo  
Aventura del Mundo"**

Pág. 9

**Vecinos de  
Lomas del Lago  
hicieron una  
Minga para  
mantener sus  
jardines**

Pág. 9

## Carta al Director

## Responde a Alcalde Puerto Varas

Estimada Directora

Atendiendo a la respuesta del Señor Alcalde de Puerto Varas a lo expresado en entrevista al Secretario General de la Asociación de Directores de Obras de Chile, me veo obligado a aclarar las reiteradas impresiones de la máxima autoridad de nuestra ciudad, referidas al actuar en el desempeño de mis funciones, impresiones que ponen en duda mi honra personal e imagen pública, exponiéndome como si hubiera cometido algún acto ilícito o falta a la probidad.

Efectivamente, la labor de los Directores de obras Municipales, es una función compleja por la aplicación de diversas normas, leyes y Ordenanzas de los instrumentos de planificación territorial, que nos corresponde realizar, situación que muchas veces produce conflictos con la comunidad, especialmente derivados de los permisos de edificación otorgados, conflictos que no son de nuestra responsabilidad, sino que de las leyes aplicables y especialmente de los planes reguladores comunales, siendo estos últimos una facultad y función exclusiva de los Alcaldes. No se nos puede entonces usar como chivos expiatorios cuando la planificación urbana que regula los permisos de edificación, recae en otras autoridades.

Por otro lado, la Autoridad comunal afirma que el sumario en mi contra no se sustenta en una información remitida por la Secretaría de Planificación de la Municipalidad, reconociendo que no tiene atribuciones ni facultades para ello, no obstante el Decreto que instruye el sumario, está basado exclusivamente en el Oficio de esa Secretaria

de Planificación remitiendo consideraciones técnicas por permisos supuestamente mal otorgados, entonces aquí hay algo que no cuadra en lo afirmado. Si se trata de investigar primero si el suscrito se ajustó a derecho y a la normativa vigente, no era necesario suspenderme del cargo adelantándose a las conclusiones, esta decisión perjudica tanto al funcionario como a la Municipalidad que no tiene profesionales ni directivos de sobra. Por supuesto que me interesa que los hechos se aclaren en un proceso idóneo y objetivo, pero hasta ahora ni siquiera me han citado a declarar.

También debo señalar que no es efectivo el otorgamiento de un permiso de construcción en base a un mero anteproyecto, ello sería efectivamente un grave ilícito de mi parte, pero jamás ocurrió algo parecido, los permisos de edificación se han otorgado conforme a la normativa y procedimientos aplicables, los anteproyectos por sí solos no autorizan las construcciones, por lo tanto nuevamente el Alcalde se equivoca, está confundido, desinformado o mal asesorado.

Por último, no puedo dejar de aclarar que el ejercicio de mi cargo como Director de Obras por 30 años, avalan mi experiencia y conocimientos de la función, los que no se enseñan en ninguna Universidad, por lo tanto agradeceré al Señor Alcalde no insistir en menoscabar mi título profesional de Constructor Civil que si está permitido por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, atendiendo también al respeto por la carrera funcionaria en el servicio público.

**Ricardo Matamala M.**  
Constructor Civil

## Ciudad y Responsabilidad Social Empresarial

**H**istóricamente Puerto Varas ha tenido como uno de sus principales motores de desarrollo la actividad turística. Como es sabido, luego de las primeras expediciones de misioneros durante el siglo XVIII no es sino hasta comienzos del siglo XX que se logra traspasar de manera efectiva la cordillera a través del paso Vuriloche. Inicialmente motivados por un objetivo comercial, con el tiempo se descubrió el alto valor turístico que el paisaje del traspaso cordillerano albergaba. Hoy en día el Parque Vicente Pérez Rosales, con los saltos del Petrohué, el Lago Todos los Santos y el paso Peulla es uno de los principales atractores turísticos a la zona. Día a día buses trasladan desde Puerto Varas a visitantes a conocer los atributos excepcionales del lugar.

A partir de 1900 existen distintos hitos que han marcado y reorientado el desarrollo de la Ciudad. Por ejemplo, la llegada del ferrocarril en 1912, o el terremoto de 1960 y las obras de reconstrucción posteriores. Pero no es sino hasta la década de 1990 que realmente se produce una revolución en la ciudad. El despegue de la industria pesquera, particularmente la salmicultura, rubro que llegó a complementar la ya extendida actividad turística, abrió paso a la migración desde el centro del país de una gran cantidad de población. Como parte de este fenómeno se

trasladaron a la ciudad de Puerto Varas segmentos sociales de gran capacidad económica, de alto poder adquisitivo, en complemento a la migración de trabajadores en busca de mejores expectativas de vida.

El Plan Regulador de 1990 estimaba en su visión más optimista un aumento desde los 13.600 habitantes en el año 1987 a 24.926 para el año 2017, es decir, casi duplicar la población en 30 años. Sin embargo, con la irrupción de la actividad salmoneera, ya para el año 2002 se había alcanzado esa meta.

Con este fenómeno se introdujeron en la ciudad nuevas variables, tensiones y demandas. Los precios del suelo urbano aumentaron considerablemente, se activó la industria inmobiliaria y la precaria estructura base de la ciudad (calles, plazas, redes eléctricas y sanitarias) comenzó a ser sobre demandada. Recordemos que las últimas grandes inversiones se realizaron luego del terremoto de los años 60. Se conectó la costanera y se pavimentaron gran cantidad de calles entre otras medidas. Hoy sin embargo la ciudad poco a poco ha evidenciado esta sobre demanda y ha comenzado a deteriorarse. Falta de espacios públicos, mala calidad de calzadas, falta de conectividad, precariedad de las instalaciones sanitarias, eléctricas, etc.

Quizás como reacción a estos fenómenos, durante el

último tiempo han surgido numerosas iniciativas ciudadanas tendientes al mejoramiento de la vida en la ciudad. Vecinos se han agrupado preocupados por ejemplo por la mala calidad del agua del lago (fuertemente contaminada por la desidia y años de falta de inversión en el mejoramiento de las redes sanitarias), la arborización urbana, la recuperación de espacios de ferrocarriles que paulatinamente se han ido vendiendo a privados, la conservación del cerro Philippi, la puesta en valor de la Zona Típica de Puerto Varas y la materialización del memorial del Vapor Santa Rosa por mencionar algunas. Todas iniciativas surgidas de la iniciativa de los propios habitantes de la ciudad, muchas realizadas a pulso, sin recursos.

¿No es acaso una oportunidad para que las grandes empresas de la región instaladas en la década de 1990 puedan colaborar en el mejoramiento de la ciudad, de la cual indirectamente han aprovechado sus condiciones excepcionales, generando alianzas con comunidades locales como si se realiza en otros rubros económicos relevantes como la minería o la energía?

Basta con ver el ejemplo de la Minera Collahuasi con la recuperación del patrimonio nortino.

Acá, aún es una tarea pendiente.

**Pablo Moraga Sariego**  
Arquitecto  
Asociación por el Patrimonio y Memoria Histórica de Puerto Varas

**El Herald Austral**  
nuestro diario, nuestro patrimonio

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora**  
Lucía Bravo B.  
**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.  
**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.  
**Colaborador**  
David Leal  
**Diseño y Diagramación**  
Edward Schaefer I.  
www.EdwardSchaefer.cl  
**Jefe de Taller**  
Nelson Loaiza

**Distribución**  
Miguel Filoza  
**Fono:** 65 -2752766  
prensa@eha.cl  
www.eha.cl  
**Dirección**  
Itata 1109 - Puerto Varas  
X Región Chile

Sabado 3 de Noviembre de 2018

## Pedagogías UACH realizan Primera Feria Escolar "Juego, aprendizaje y creatividad"

*\* Esta iniciativa se realizó por primera vez en la zona.*

El miércoles 5 de diciembre en el Liceo Rural de Piedra Azul, los/as estudiantes de segundo año de las carreras de Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Matemática de la Universidad Austral de Chile trabajaron juntos para organizar y ejecutar la Primera Feria: "Juego, aprendizaje y creatividad".

Esta actividad se enmarcó en la asignatura Competencias Relacionales para las Prácticas Profesionales que es transversal en las pedagogías, a cargo de la profesora Bernardita Haebig y benefició a alumnos de educación básica, media y docentes del establecimiento educacional.

La feria tuvo como principal objetivo poner en práctica en el Liceo Piedra Azul, todas las habilidades desarrolladas en la asignatura, a través de un juego didáctico y creativo que busca el logro de un objetivo de aprendizaje seleccionado.

En esta actividad se ofreció a los niños y niñas de este establecimiento educacional la posibilidad de interactuar en un ambiente lúdico y creativo en donde ellos fueron los protagonistas

de su aprendizaje. Esta actividad también permitió la interacción entre los estudiantes de segundo año de las carreras de pedagogías y los niños, niñas y jóvenes, acercando sus conocimientos a la realidad educativa para poner en práctica su rol docente como mediador del juego.

La profesora Bernardita Haebig, indicó que "los estudiantes de segundo año de las carreras de Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Educación Diferencial y Pedagogía en Matemáticas, participaron con entusiasmo, involucrándose en esta experiencia de aprendizaje, lo que manifiesta un verdadero sentido de compromiso con su carrera."

Respecto a los beneficiados por esta actividad, la académica destacó que "hubo una excelente disposición de parte de todos los involucrados en la comunidad educativa. Con un alto nivel de motivación, los niños, niñas y jóvenes recorrieron cada uno de los diferentes stands participando de las actividades propuestas por los futuros profesores. Realizaron juegos desafiantes en torno a objetivos como;



identificación de pueblos originarios de Chile, operatoria matemática, comprensión lectora, construcción de cuerpos geométricos, sistema solar, funcionamiento de nuestro sistema nervioso, ubicación en el plano cartesiano, entre otros."

Los profesores de la comunidad educativa también pudieron disfrutar de la feria acompañando a sus estudiantes, realizando preguntas a los diferentes equipos e incluso jugando en los stands.

La jefa de UTP del Liceo Piedra Azul valoró la actividad, "nosotros nos sentimos halagados de que nos hayan considerado para desarrollar la actividad. Como liceo contamos con convenios de apoyo con la Universidad Austral de Chile, donde se realizan prácticas profesionales y contamos con profesores egresados que trabajan con nosotros, por ejemplo, el profesor de matemática es un aporte significativo."

Respecto a la feria la docente destacó que, "la evaluamos muy bien, en la ejecución del trabajo técnico, los estudiantes de pedagogía estuvieron muy

bien organizados, comprometidos, autónomos, ellos autogestionaron la instalación de sus proyectos. Y la mejor evaluación de la feria fue que nuestros estudiantes no querían volver a sus salas. Nuestros docentes comentaron que fue una oportunidad de encontrar algunas estrategias para aplicar en las salas. Contentos porque siempre cuando uno tiene más experiencia es relevante actualizar con la didáctica y pedagogía."

Por su parte el profesor Felipe Almuña Salgado, director de la Escuela de Pedagogía en matemática, destacó que "estas actividades son gravitantes para el desarrollo preprofesional de nuestros estudiantes tanto en las competencias pedagógicas necesarias para enfrentar procesos efectivos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de competencias sello de nuestra Universidad. Al mismo tiempo, este tipo de actividades ayudan a los estudiantes a operacionalizar prácticamente la teoría educacional atinente a la asignatura de Competencias Relacionales para las Prácticas Profesionales."

## En UACH se desarrolló masiva jornada IDTEL para Fonoaudiólogos

*\* Con la asistencia de más de 200 fonoaudiólogos de toda la región.*

El viernes 30 de noviembre en el Aula Magna UACH, organizado por la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt, se desarrolló la jornada de capacitación en el Instrumento de diagnóstico para los Trastornos Específicos de Lenguaje en Edad Escolar (IDTEL) creado con el financiamiento del Ministerio de Educación.

La jornada estuvo a cargo de la Dra. Denisse Pérez, autora del instrumento que fue creado en el marco de un proyecto de investigación que se adjudicó la Universidad de Valparaíso y cuyo propósito es contribuir al área de la educación

especial y al quehacer del fonoaudiólogo, así como apoyar el diagnóstico del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

A esta actividad asistieron más de 200 fonoaudiólogos provenientes de diversas comunas de la región de los Lagos, como Castro, Ancud, Osorno, Valdivia, Puerto Montt entre otras, así como también representantes de la Dirección Provincial de Educación de Llanquihue.

El Instrumento de Diagnóstico para los Trastornos Específicos de Lenguaje en Edad Escolar es un test referido a criterio, cuyo objetivo es evaluar el lenguaje comprensivo y expresivo en niños chilenos de 6 a 9 años 11 meses.



El IDTEL será obligatorio desde el año 2020 en el ámbito educacional chileno, por ello el Ministerio de Educación a través de la Universidad de Valparaíso ha realizado capacitaciones de este instrumento en todas las regiones del país. En este contexto es que se realiza la segunda Jornada de Capacitación en dependencias de la Universidad Austral de Chile.

Este instrumento de evaluación, sin

duda, es de gran valor diagnóstico entre los fonoaudiólogos, ya que las pruebas estandarizadas en el ámbito nacional, para la Evaluación del Trastorno Específico del Lenguaje en Edad Escolar, eran escasas hasta antes de IDTEL. De esta manera facilita el diagnóstico en edades escolares y además entrega lineamientos para el tratamiento del TEL.

# Oportuna atención permitió pronta mejoría de paciente de Chaitén

La importancia de acudir de inmediato al servicio de urgencia más cercano en caso de presentar síntomas de un ataque cerebrovascular, fue lo que destacó Emilia Zúñiga, de 60 años, vecina de Chaitén quien vivió recientemente esta emergencia de salud.

Relata que había salido a comprar, cuando de pronto se mareó, no logró sostenerse en pie y se le durmió el brazo derecho, su familia la llevó al Hospital de Chaitén en donde ella relató los síntomas.

"Me atendieron enseguida e intentaron ver qué tenía, luego hicieron los contactos en Puerto Montt para gestionar el traslado y me trajeron en una avioneta, yo tenía mucho susto pero no hubo problema, acá me hicieron exámenes y me han atendido bien", sostuvo.

Efectivamente la señora Emilia presentó síntomas de un accidente cerebrovascular pero, gracias a que acudió de inmediato al médico y también a la coordinación del Hospital de Chaitén para trasladarla a Puerto Montt, logró ser atendida rápidamente evitando así las secuelas.

El médico, Cristian Toloza, jefe de la Unidad de Neurología del Hospital Puerto Montt, explica que el ataque cerebral es la principal causa de muerte y discapacidad en nuestro país por lo que detectarlo es vital, "se pierde la fuerza de un brazo, se enchueca la cara y se tiene un habla raro. Se debe acudir al servicio de Urgencias lo más pronto posible ya que tenemos 4 horas y media para aplicar el tratamiento", explicó.

Otro factor importante en la atención de la señora Emilia fue el tras-



lado al Hospital Puerto Montt. Carlos Salazar, urgenciólogo del Servicio de Salud Del Reloncaví, destaca que el traslado aeromédico se realizó de forma exitosa, "todos los equipos de urgencia estuvieron coordinados, el Hospital de Chaitén gestionó el traslado en un chárter y llegó en menos de cuatro horas al Hospital Puerto Montt, eso quiere decir que el trabajo en red funciona".

En relación a ello, Camila Bravo, médico que atendió a la señora Emilia, señaló que era necesario descartar un accidente cerebrovascular, pero para ello era necesario un scanner o resonancia magnética. "Solicitamos un chárter y la am-

bulancia la trasladó al aeródromo, una vez en Puerto Montt una ambulancia la llevó al hospital, también realizamos las coordinaciones con el médico de turno y resultó todo impecable", afirmó.

Efectivamente se trataba de un accidente cerebrovascular que logró ser detectado y tratado a tiempo, la señora Emilia regresó a Chaitén con su familia y se encuentra en buen estado de salud. Finalmente ella señaló, "es importante ir al tiro al médico, uno no sabe qué es lo que tiene y yo tuve mucha suerte, todo ocurrió muy rápido y ahora me siento bien".

**Y otras escuelas de la Región de Los Lagos y Aysén**

## Salmones Camanchaca promueve vida sana en Escuela Epsón de Ensenada

*La compañía realizó ferias saludables en jardines infantiles y escuelas, con el objetivo de promover la alimentación saludable en los más pequeños.*

*Iniciativas que se desarrollan junto a las instituciones estudiantiles hace más de 4 años.*

En el marco del proyecto Escuelas Saludables, Salmones Camanchaca participó de diferentes ferias saludables realizadas en jardines infantiles y escuelas de la región de Los Lagos y Aysén, cuyo principal objetivo fue enseñar a los más pequeños acerca de la importancia de la alimentación saludable y de la promoción de una vida activa.

En la localidad de Melinka, en Aysén, en el jardín infantil y sala

cuna Lobito Marino, Salmones Camanchaca estuvo presente con un stand de degustación de ceviche de salmón, lo que, según los asistentes, fue muy bien recibidos por los niños. Por tercer año consecutivo, en la Escuela San José, ubicada en Calbuco, se entregó a los escolares preparaciones de productos Camanchaca, ceviches y empanadas de salmón.

En Ensenada, en la feria saludable realizada por la Escuela Epsón, la división de Camanchaca entregó a



los niños degustaciones en base a salmón.

"Salmones Camanchaca trabaja junto a estas instituciones estudiantiles hace más de 4 años con el fin de promover la vida sana en los más pequeños. En este sentido, estamos felices de poder ser un aporte a la comunidad en la construcción de una alimentación más saludable. Para esto hemos dispuesto nuestros productos en estas ferias, para que los niños desde pequeños se familia-

ricen con ellos, enseñándoles nuevas recetas y dándoles a probar preparaciones en base a salmón", señala Nancy Cañete, subgerente de Capital Humano de Salmones Camanchaca.

Esta labor se enmarca en el proyecto Escuelas saludables que forma parte del programa Camanchaca Amiga y su pilar "Vida sana" el cual trabaja activamente en promover la alimentación saludable de colegios e instituciones.

Sábado 8 de Diciembre de 2018

**Ivana Mellado de la Escuela  
Inés Gallardo Alvarado**

## Atleta llanquihuana obtiene medalla de oro en Sudamericano Escolar de Arequipa Perú

La delegación regional llegará este domingo a Puerto Montt para posteriormente trasladarse hasta las ciudades de origen de Osorno, Llanquihue, Puerto Varas y Castro.

Una medalla de oro, tres de plata y una de bronce obtuvo la delegación regional de deportistas, que representó al país en Los Juegos Sudamericanos Escolares realizados en Arequipa - Perú.

El atletismo adaptado aportó con una medalla de oro en la posta inte-

grada 5 X 80 metros, con la participación de la atleta Ivana Mellado de la Escuela Inés Gallardo Alvarado de Llanquihue, quien también logró medalla de plata en el lanzamiento de la bala, con un registro de 8.1 metros. Asimismo, el atleta Manuel Vásquez del Instituto Alemán de Osorno, consiguió medalla de plata en hexatlón con 5.336 puntos.

La tercera medalla de plata fue para el Colegio San Mateo de Osorno, que tuvo una gran actuación durante todo el campeonato, pero no pudo superar en la final a los representan-



tes de Uruguay, perdiendo por 64 a 90 puntos.

Otra deportista que brilló en los Juegos Sudamericanos Escolares de Perú fue la tenimesista del Centro de Entrenamiento Regional (CER), Constanza Mesas de la Escuela Efraín Campana de Osorno, que

logró medalla de bronce en dobles damas.

En cuanto al equipo de básquetbol damas, las alumnas del Liceo Galvarino Riveros de Castro se ubicaron en la quinta posición, tras perder el último partido frente a Paraguay por 67 a 73 puntos.

## Instituciones Santo Tomás sede Puerto Montt



### Fonoaudiología UST atiende a la comunidad en laboratorios de alto nivel

Con una importante inversión en equipos, los laboratorios de Fonoaudiología UST Puerto Montt se encuentran ubicados entre los más modernos de la zona.

Un significativo aporte a la comunidad es el que realiza la carrera de Fonoaudiología de Universidad Santo Tomás de Puerto Montt a través de sus modernos laboratorios, instalaciones que poseen altos estándares y tecnología en los equipos que conforman estas dependencias.



Los laboratorios de Fonoaudiología constan de tres espacios: un laboratorio de audiolgía, que cuenta con equipos especializados en la evaluación auditiva y vestibular de niños y adultos, un laboratorio de fonética y voz, destinado al análisis acústico de la voz, el habla, rehabilitación en voz y motricidad orofacial y un tercero consistente en una sala multifuncional en la que se realizan entrevistas y atenciones de lenguaje en pacientes adultos.

Además cuentan con un equipamiento con altos estándares de calidad y tecnología, destacando instrumentos como: audiómetro, impedanciómetro, cabina silente, elec-

trococleografía, irrigador calórico, entre otros.

Para Víctor Calvo, Director de la Escuela de Fonoaudiología estas asistencias a la comunidad son muy benéficas para la formación de los estudiantes de preclínica ya que: "los estamos formando con competencias clínicas por tanto nuestros internos, a través de estas experiencias, pueden desempeñarse mucho mejor en el campo profesional. También el brindar un servicio a la comunidad es importante y nuestros docentes están muy comprometidos para trabajar en sus áreas de desempeño y así potenciar las distintas áreas de la fonoaudiología que no son conocidas en Puerto Montt".

### Atención Jurídica gratuita continuará este verano en Santo Tomás

Universidad Santo Tomás abrirá sus puertas estas vacaciones a la comunidad que necesite orientación jurídica gratuita en materias de Derecho de Familia y Derecho Civil.



Dar asesoría gratuita y de calidad a las personas que no cuentan con recursos económicos para realizar consultas en forma particular es el principal objetivo de la Clínica Jurídica que ofrece la Escuela de Derecho de Universidad Santo Tomás.

El apoyo y orientación jurídica, está a cargo de los alumnos de quinto año de la Escuela de Derecho, quienes son supervisados por el Abogado, Manases Huenqueo y las atenciones se enfocan especialmente en áreas como Derecho de Familia y Derecho Civil.

Esta iniciativa es una experiencia de servicio y aprendizaje, que aporta tan-

to a la resolución de problemas concretos a los usuarios, como a la formación académica de los estudiantes que se enfrentan a situaciones reales, fundamentales para el ejercicio de su profesión de abogado.

Nuestra clínica funciona todos los días de lunes a viernes desde las 15:00 a 19:00 horas, en socalo del edificio N° 1, calle Buena Vecindad N° 91, de la ciudad de Puerto Montt y los interesados en recibir estas orientaciones legales, también pueden contactarse al teléfono: 65-2482092 o a los correos electrónicos: manaseshuenqueo@santotomas.cl - patricioruiz@santotomas.cl.

## Jóvenes del Centro Cerrado de Puerto Montt se certificaron en curso de Panadería, Pastelería y Banquetería

En una emotiva y sencilla ceremonia, acompañados de sus familias y educadores de trato directo, seis jóvenes del Centro de Régimen Cerrado del Servicio Nacional de Menores, Sename, en Puerto Montt, se certificaron en el curso de "Panadería, Pastelería y Banquetería" en el que participaron por casi tres meses.

El curso, que fue financiado gracias al convenio de Transferencia al Sector Público existente entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y el Sename, contó con un total de 150 horas cronológicas, se extendió entre el 6 de septiembre y el 22 de noviembre de este año y su relator fue el destacado Chef y emprendedor Julio Santín Montecinos.

La directora regional del Sena-

me, Lilian Peña, señaló que "es emocionante ver los resultados del trabajo que se ha hecho con estos seis jóvenes, lo vemos en el rostro de ellos, en su emoción y en la de sus familias, nos demuestra que en la medida en que nosotros desarrollemos actividades que tengan sentido y que realmente puedan mostrarle a los jóvenes y potenciar todas sus habilidades, se están demostrando que son capaces y que sólo de ellos depende".

Uno de los hitos que marcaron el desarrollo de esta capacitación fue la particular forma de evaluación que enfrentaron los jóvenes, en que se vieron sometidos a un jurado de autoridades y expertos que emularon al programa de televisión Master Chef y a quienes debieron presentar sus preparaciones, dicho jurado contó



con las participación de profesionales del área como Mario Carrasco, Jefe de Carrera de Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena de Centro de Formación Técnica Santo Tomás, y Claudio Corvalán, Director de Carrera de Hotelería, Turismo y Gastronomía de Inacap.

Consultado sobre la experiencia con los jóvenes del Centro Cerrado, el relator del curso, Julio Santín, señaló que "el compromiso de ellos era día a día, yo sé que esperaban el curso por lo tanto terminar un proceso que fue productivo, fue bueno y aprendieron mucho y quedó demostrado en cada una de las actividades de evaluación que tuvimos con grandes personas como jurado,

y que hayan dicho ellos que los platos que se prepararon en estos dos meses son de alumnos de tercer años, me llena de orgullo porque aprendieron bien".

Una de los familiares presentes, D.Y.A.Q., abuela de uno de los jóvenes certificados, señaló que "en primer lugar yo lo encuentro muy bonito para los niños porque ellos si han cometido errores, pero ellos se están esforzando por ser alguien en la vida y me siento muy orgullosa de mi nieto y de los otros niños también. Veo que él es más maduro con otra mentalidad, lo siento más responsable en sus actividades y pienso seguirlo apoyando hasta cuando Dios me tenga con vida".

## Servicio de Salud Del Reloncaví invita a hacer uso de Oficinas OIRS

Realizar un reclamo, una felicitación o una sugerencia en relación a la atención que se ha recibido en algún establecimiento de salud, es una de las principales herramientas para lograr mejoras en el sistema.

Ana Bahamonde, Encargada de las oficinas OIRS del Servicio de Salud Del Reloncaví, explica que en todos los hospitales, Cefsam, Cecosf, SAPU, postas, entre otros, existen oficinas a las que las personas pueden acudir en caso de no estar conforme con la atención que se les brindó, realizar consultas o felicitar a algún funcionario.

"Los Servicios de Salud son re-

gulados por la Ley de Derechos y Deberes 20.584, lo que permite a los usuarios expresar su opinión cuando han sentido que sus derechos han sido vulnerados. La instancia formal para acceder es a través de los formularios disponibles o en las páginas web del Ministerio de Salud, Seremi de Salud o Servicio de Salud", explica.

En relación a las Felicitaciones explica la profesional, también son muy importantes de realizar, "cuando se observa una buena atención por parte del funcionario de salud, es muy bueno expresarlo formalmente ya que de esta forma se fomenta y se motiva a que se continúe con esa buena práctica".



Una vez realizado el reclamo, la felicitación o sugerencia, la Oficina OIRS tiene un plazo de 15 días para dar respuesta al usuario, de no cumplirse dicho plazo o no estar conforme con la respuesta, el usuario tiene una nueva instancia a la cual acudir, esa es la Superintendencia de Salud, "la Superintendencia fiscaliza que contestemos correctamente a los usuarios, la persona tiene un plazo de 5 días para manifestar su disconformidad ante la Superintendencia".

Finalmente Ana Bahamonde señala que los reclamos más comunes tienen que ver con los tiempos de espera de las interconsultas, las personas esperan mucho antes de que se le llame, "en OIRS revisamos todos los casos que nos llegan, en algunos detectamos errores y podemos ayudar a solucionarlos pero la mayoría de las veces se debe a que hay mucha gente esperando, independiente de ello siempre revisamos todas las solicitudes que nos llegan", finalizó.

Sábado 8 de Diciembre de 2018

# En prisión preventiva sujeto que conducía contra el tránsito y en estado de ebriedad por Ruta 5

En Prisión Preventiva quedó sujeto formalizado por el Fiscal Marco Muñoz Becker de la Fiscalía Local de Puerto Varas por manejo en estado de ebriedad, causando lesiones graves y menos graves. Conducía en contra de sentido del tránsito en Ruta 5 provocando colisiones donde hubo varias personas lesionadas, incluyendo a una mujer embarazada. Imputado tiene antecedentes por mismo tipo de delito y se encontraba con licencia suspendida.

“El día de hoy (ayer) - detalló el Fiscal Muñoz- se realizó audiencia de control de detención de una persona que fue detenida por personal de carabineros el día de ayer (el

pasado jueves), aproximadamente a las 17:30 horas, por delito de conducción en estado de ebriedad causando lesiones menos graves y graves. Se trata de un hecho que se verificó en la noche del pasado miércoles en la ruta 5 sur, donde un sujeto conducía en estado de ebriedad su vehículo contra del sentido del tránsito, y al enfrentar dos vehículos, éstos hicieron maniobras evasivas resultando con daños por colisión y choque y tres personas lesionadas, entre ellas una mujer con siete meses de embarazo y otra persona con lesiones graves con fractura de pelvis. Además, el sujeto manejaba con su licencia de conducir suspendida por haber sido condenado el pasado mes de octu-



Fiscal Marco Muñoz Becker

bre por el Juzgado de Garantía de Puerto Varas por conducir vehículo motorizado en estado de ebriedad, adicionalmente se formalizó cargo por otro hecho de conducir en estado de ebriedad ocurrido en el mes de septiembre en la comuna de Frutillar, donde también el sujeto conducía en estado de ebriedad en contra del sentido del tránsito, produciendo daño a otro vehículo que

se desplazaba por la calzada”.

“La Fiscalía solicitó que se decrete la medida cautelar de prisión preventiva en atención a que estimamos que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad...el tribunal de Garantía acogió las medidas solicitadas por la fiscalía y dio plazo de investigación de 60 días” finalizó el fiscal.

CrellCapacita  
Grupo de Empresas **crell**

OTEC CRELL CAPACITA LTDA.

70 Años  
**crell**  
Luz que crece

## Calendario Cursos Abiertos 2018

### Diciembre

Curso	Nº hrs.	Código Sence	Fecha Inicio	Fecha Termino	Horarios Lu, Ma, Mi, Ju a Vi
Técnica de Conducción Vehículo 4x4	20	1237985705	05/12	07/12	Mi., Ju. y Vi. (09:15 a 13:15 hrs.) (14:00 a 18:00 hrs.)
Técnica de Manejo a La Defensiva	12	1237980718	11/12	12/12	Ma. y Mi. (09:15 a 13:15 hrs.) (14:00 a 18:00 hrs.)
Técnica de Prevención y Seguridad en Trabajos de Redes Eléctricas	16	1237977856	18/12	19/12	Ma. y Mi. (09:15 a 13:15 hrs.) (14:00 a 18:00 hrs.)
Técnica de Trabajo en Equipo	12	1237975993	20/12	21/12	Ju. y Vi. (09:15 a 13:15 hrs.) (14:00 a 18:00 hrs.)

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la República 20.370.”

Todos los Cursos incluyen: Consultar por Código Sence

- Diploma otorgado por Crell Capacita Ltda. - Material de Apoyo a las Clases (Carpeta, Apuntes y Lápices). - Coffe Break en cada jornada de 04 hrs.
- Almuerzo en cada jornada de 08 hrs. - Contamos con un Salón de Capacitación con Capacidad para 50 personas.-

#### Información e Inscripciones

Consultar por Franquicia Tributaria, Sence. [jdiaz@crellcapacita.cl](mailto:jdiaz@crellcapacita.cl) - Cel: 977708539 - Crell Capacita Ltda. - Rut: 76134878-7

**EXTRACTO**

"Por sentencia definitiva de fecha 22 de octubre de 2018, en causa Rol V-89-2018, seguida ante el juzgado de Letras de Puerto Varas, se decretó la interdicción definitiva por causa de demencia de don Juan Ignacio Cárcamo Vargas, Run nº20.065.783-7, con domicilio en Pasaje Las Tepas, nº1066, Población Eduardo Frei, Comuna de Llanquihue, y por tanto ha quedado privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curador definitivo a su Madre, doña Cecilia del Carmen Vargas Segovia, Run N° 8.224.242-0"

**EXTRACTO REMATE**

En juicio "Banco del Estado de Chile con Cárdenas" Rol C 1610-2017, Juzgado Civil de Puerto Varas, ubicado en Santa Rosa esquina San José, piso 3°, rematará el 10 de diciembre de 2018 a las 11:00 hrs. en el recinto del tribunal, inmueble que está ubicado en Pasaje el Olivillo Manzana M Lote 18, Conjunto Habitacional Mirador de Puerto Varas Etapa Tres B-2, del sector La Laja, comuna de Puerto Varas. La propiedad inscrita a fojas 1686, número 2950, año 2009, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, a nombre de Rocio Natalia Cárdenas Agüero. El mínimo de la postura es de \$20.945.680. El precio deberá ser pagado de contado, con vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los 5 días hábiles siguientes al remate. Los interesados en tomar parte en la subasta, deberán presentar Vale Vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para iniciar la subasta. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Requirió: Abogado Andrés Amengual Martín, por el ejecutante. El Secretario.

**CRUCIGRAMA #788**

	Punto tenístico	Plátanos	Todos los Homb. del ...	Presidí	Editorial	Tierra sembrada de maíz	... y vuelta
Ambulancia			Mujer (Acroz)				
Generosidad					Niña de Arkansas		
Vigor							Estima
Cerca de	Perico				Sube la bandera		
Fértiles	... Redford	Belleza					
Después de Esquema de una org.							
Acordia		Tome					
Porción de pelos		Letra hebrea	Agrupación de gobiernos				
Este							
Estatua en Sydney							

**Solución al Crucigrama**

E	N	V	L	S				
L	N	E	I	R	O			
N	O	H	C	E	M			
S	V	E	V	I	B			
V	L	I	D	V	L	P		
M	R	G	I	N	V	R	O	
A	Z	I	L	C	A	S		
V	I	G	R	E	N	E		
D	A	R	I	D	A	C	A	R
A	B	P	D	E	M	I		

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí 

65-2752766

**Plan Cuadrante Puerto Varas**

**Cuadrante 1 Celular: 7-3976526**  
A cargo del Sargento, 1ero Erwin Altamirano  
Desde calle Bio Bio hasta Las Lomas

**Cuadrante 2 Celular: 7-3976548**  
A cargo del Sargento, 2do René Ceballos  
Desde calle Bio Bio hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí  65-2752766

**El Heraldo Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Publique aquí  65-2752766

**La Llave 95.9 F.M** *Porque la Música hace bien..* 

**Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue**

Máxima **21°**  
Mínima **13°**



**UF: 27.558,46**

**Año LXVI**

**N° 10436**

**Día 342**

**Santoral**  
Inmaculada Concepción

**Telefonos Emergencias**

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

**Farmacias Turno**

**PUERTO VARAS**  
SALCO-BRAND  
Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544

**LLANQUIHUE**  
PLAZA  
Errázunz N° 410, Fono: 65 2 242736

**FRUTILLAR**  
FRUTILLAR  
Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

Sábado 8 de Diciembre de 2018

**Por los World Travel Awards**

## En Puerto Varas autoridades de Los Lagos destacaron logro de Chile escogido "Mejor Destino de Turismo Aventura del Mundo"

*A orilla del Lago Llanquihue, autoridades de Gobierno detallaron el significado de la copa obtenida por Chile como tricampeón del mejor como destino de turismo aventura del mundo, destacando los paisajes e infraestructura que tiene nuestra región de cara a la temporada estival 2018 - 2019.*

En el marco de los preparativos para la realización en nuestra región de la Apec, el Intendente Regional Harry Jürgensen, el Seremi de Economía Francisco Muñoz y la Directora de Sernatur Maritza Laferte, destacaron el logro de nuestro país al adjudicarse por tercer año consecutivo el galardón al "Mejor Destino de Turismo Aventura del Mundo", el premio, entregado por los World Travel Awards certamen más conocido como los "Oscar del turismo".

Para el Intendente Regional Harry Jürgensen esta gran noticia es una razón más para potenciar y seguir promoviendo el turismo en Los Lagos de cara a la temporada

estival que se avecina "creemos que el hecho de tener casi un millón de hectáreas de parque es maravilloso y estamos tratando potenciar este verdadero patrimonio cultural junto a nuestra Isla de Chiloé a nuestra cordillera maravillosa, nuestros lagos y nuestros ríos. El potencial que tenemos en nuestra región es para ser campeones mundiales por muchos años más. Además queremos seguir potenciando el turismo de intereses especiales y el trekking en los sinnúmeros de senderos que poseemos y que generan experiencias únicas a los turistas que visitan la región.

El Seremi de Economía Francisco Muñoz explicó que "es tremenda-

mente importante este premio para Chile pero que también potencia nuestra región ya que es muy relevante como vitrina y sin duda nosotros estamos trabajando de cara a este desafío (mantenernos como campeones). Como Gobierno hemos insertado recursos para desarrollar el programa bien público de Corfo, así como también en la Red de Parques de la Patagonia, la Carretera de Zonas de Interés Turístico en el Lago Llanquihue, Cochamó y Chiloé y nuestro deseo es que el 2020 podamos contar con el Mundial de Rafting en el río Futaleufú, iniciativa para lo cual ya estamos trabajando" señaló la autoridad.

La Directora de Sernatur Maritza Laferte por su parte, destacó que desde nuestra región se están promocionando distintas zonas para visitar, como por ejemplo las pingüineras de Ancud "es un lugar no solamente de encuentro de visitante, sino que también de aves migratorias ya que en ese lugar de la isla de Chiloé existen una gran cantidad de humedales. Por eso invitamos a los visitantes que esta temporada vendrán a Los Lagos a visitar este lugar de hermosos parajes y naturaleza".



Ministerio de Economía

El Ministro José Ramón Valente respecto de este tema indicó que "el turismo es uno de los sectores económicos más pujantes de Chile. Y es de esos sectores que nos gusta, porque es una actividad que está en todo Chile. Además, el turismo no solo está generando mucho empleo de calidad sino que también tiene el potencial de seguir creciendo fuertemente en nuestra economía. Si nos comparamos con la OCDE somos un país donde el turismo pesa en nuestra economía aproximadamente un 3,2%. En los países de la OCDE es cerca del 4,5%. Tenemos mucho por crecer en turismo. Es una industria con tremendo potencial pero todos los chilenos tenemos que apoyar esta industria. Es responsabilidad nuestra hacer de nuestro país uno de los destinos más extraordinarios del mundo".



## Vecinos de Lomas del Lago hicieron una Minga para mantener sus jardines

“Como las autoridades locales hace meses que se olvidaron de nosotros, decidimos reunirnos los vecinos y cortar las áreas verdes comunes del Barrio Lomas del Lago, cerca del Colegio Puerto Varas”, nos contó una de las veci-

nas que nos envió las fotografías de esta actividad que llevaron a cabo el 25 de noviembre y el 2 de diciembre.

Cerca de 40 vecinos en ambas jornadas lograron cortar y mantener todos los jardines del barrio.



# Cómo organizar el refrigerador para que la comida dure más en verano

**¿Sabes dónde deben ir los alimentos de tu refrigerador?  
¿Botas comida seguido?  
Alarga la vida de los productos y ahorra dinero con estos consejos**

**E**l verano ya llegó y las altas temperaturas aceleran la maduración de carnes, frutas, verduras y lácteos, acortando su duración. La probabilidad de contaminación aumenta, porque este es el clima propicio para la proliferación de bacterias. Con un poco de organización y orden puedes conservar de mejor manera la comida y de paso, ahorrar en tu presupuesto del supermercado.

“Si se guardan los alimentos en los compartimentos específicos y se siguen las instrucciones indicadas, se puede evitar el aumento de microorganismos, contaminación cruzada y mantener los alimentos frescos por más días”, dice Pamela Castro, especialista de electrodomésticos de LG Electronics.

Para que tus alimentos se conserven por más días, sigue los siguientes consejos que entregó LG Electronics, pensados especialmente para esta temporada de calor.

1. Cada cosa en su lugar: Dejar cada alimento en su lugar es fundamental para evitar la propagación de bacterias y su descomposición. En la parte más fría del refrigerador, es decir, el freezer, deben ir todos los congelados; incluyendo carnes y pescados. En tanto, las frutas y verduras deben ir en los estantes inferiores. Los lácteos se deben ubicar en la parte media del refrigerador, mientras que los huevos en la parte superior. Por último, la mantequilla, bebestibles y salsas deben ir en la puerta del refrigerador, ya que es la más expuesta a los cambios de temperatura.

2. Ahorra espacio: El secreto está en



agrupar los alimentos, por ejemplo lácteos juntos y ordenar los productos de forma que puedas visualizar todo lo que tienes en tu refrigerador. Además, se recomienda ubicarlos según su fecha de vencimiento, con los productos por vencer adelante y los más frescos atrás.

3. Limpieza: Es importante hacer una limpieza semanal o quincenal para mantener el refrigerador en buen estado y llevar el recuento de las cosas que se tienen. Para esto, retira los alimentos y déjalos en una mesa, saca las repisas y estantes

desmontables y lava y enjabona las superficies y cajones con agua fría.

4. Dile ¡NO! a las bacterias – Cada vez que se abre la puerta del refrigerador, se dejan entrar miles de gérmenes que podrían acelerar el proceso de descomposición de los alimentos. LG posee en muchos de sus refrigeradores la tecnología “Hygiene Fresh”, un filtro higiénico que previene el daño prematuro de alimentos y evita la propagación de bacterias al interior del mismo en hasta 99,9%, gracias a sus cuatro filtros purificadores.

5. Se estratégico: Lo importante es que ubiques aquellos alimentos y bebestibles que más consumes en la puerta o al frente de cada estante. Al abrir y cerrar el refrigerador, se pierde temperatura, por lo tanto, mientras más fácil sea tomar ese producto, menos frío se perderá.

El verano es sinónimo de vacaciones y muchas personas dejan sus hogares por largos períodos, por lo tanto, es importante tener ciertos cuidados al momento de dejar los alimentos en el refrigerador.

# VITRINA Comercial



**MOSAICO RAVENA**

**TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO**  
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE)  
AZULEJOS ARTÍSTICOS

UBICADOS EN IMPERIAL 198  
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS  
CEL: 9 7472 3088

**DR. ALEJANDRO ALVAREZ**

Implantología  
Rehabilitación Oral



Puerto Varas San Pedro 451  
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

Puerto Montt Benavente 405  
Oficina 504 **Fono 65 2 295757**

[www.dr.alvarezimplantes.cl](http://www.dr.alvarezimplantes.cl)

**REPARADORA DE CALZADO "LA MODERNA"**

TAPILLAS  
SUELAS  
CIERRES  
PARCHES  
PUENTES  
TACOS  
COSTURAS



TRABAJO GARANTIZADO  
POR 56 AÑOS DE EXPERIENCIA  
COMO ZAPATERO

HORARIOS: DE LUNES A VIERNES DE  
7:30 A 18:30  
COLÓN 301 (A UNA CUADRA  
DE SAN FRANCISCO)  
CEL 996781478 / 982757636

En Puerto Varas  
**VENDO**  
**Departamento**  
en Edificio Imperial,  
Imperial 310,  
departamento B51.  
3 dormitorios, 3 baños,  
estacionamiento, bodega.  
Vista al Lago y Volcanes.

**Henry Scholtbach**  
**Zarges Corretajes.**  
**997792075**



**Andrés Bello 304,  
Local 1**  
**Fono 65 2511567**

Horarios:  
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,  
domingo de 10 a 14  
y de 18 a 22 horas

**PERRITO PERDIDO**



**Perrita Beagle con chip  
abandonada en sector de  
Villa Quilén, Mirador de  
Puerto Varas**  
**Fono Contacto: +569 93580149**

**Contrate sus  
avisos en su  
diario local**  
**Fono:  
65-2752766**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

**Contrate sus  
avisos en su  
diario local**  
**Fono:  
65-2752766**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



**Necesitas comprar  
un Regalo?**

La mejor variedad  
Los mejores precios  
La mejor ubicación



**NIKY**  
REGALOS  
CON USTED A TODA HORA

**ATENCIÓN**  
Lunes a Viernes de 9 a 19:30 hrs - Sábado de 10 a 18:00 hrs  
contacto@nikyregalos.cl Fono/Fax 65 - 2 232008  
San Bernardo 420 - Puerto Varas

**Contrate sus avisos  
en su diario local**  
**Fono:  
65-2752766**  
**info@elheraldoaustral.cl**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

**Contrate sus avisos  
en su diario local**  
**Fono:  
65-2752766**  
**info@elheraldoaustral.cl**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

**Oferta  
Estomagullo  
a \$4.990 kilo**



**BOVEDA RENGIFO**



**BOVEDA RENGIFO**  
FRUTAS Y VERDURAS  
ALMACEN

Horarios  
Lunes a Viernes  
09.00 a 20.30 hrs  
Sábados 09.30 a 20.30 hrs  
Domingos 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl  
Tel: 65 2 236599  
Quintanilla N° 950,  
Puerto Varas

ÚLTIMAS ENTRADAS

TEATRO DEL LAGO

# BALLET CASCANUECES



P.I. Tchaikovsky | E. Hernández  
Escuela de Danza Teatro del Lago · Macarena Montecino, directora

El espíritu mágico de **Cascanueces** vuelve al escenario de Teatro del Lago para deleitar a toda la familia con la historia de Clara, su cascanueces y el viaje por el mundo de los confites.

## FECHAS

VIE 21 Y SÁB 22 DIC \_ 19 HRS · DOM 23 DIC \_ 17 HRS

## VALORES

DESDE \$10.000 · 20% DCTO. ESTUDIANTES

[www.teatrodellago.cl](http://www.teatrodellago.cl) @teatrodellago

Av. Philippi 1000. Frutillar. Chile · +56 65 2422 900 · [boleteria@teatrodellago.cl](mailto:boleteria@teatrodellago.cl)

